

INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)

RESOLUCIÓN No. 024-15

RESOLUCIÓN QUE OTORGA RECONOCIMIENTO PÓSTUMO AL ING. ÁLVARO NADAL PASTOR, Y AUTORIZA CONCEDER AL CENTRO CULTURAL DE LAS TELECOMUNICACIONES EL NOMBRE DEL ING. ÁLVARO NADAL PASTOR, PARA QUE EN LO ADELANTE SE IDENTIFIQUE COMO EL “CENTRO CULTURAL DE LAS TELECOMUNICACIONES, ING. ÁLVARO NADAL PASTOR”

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (**INDOTEL**), por órgano de su Consejo Directivo y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Telecomunicaciones, No. 153-98, de fecha 27 de mayo de 1998, publicada en la Gaceta Oficial No.m9983, reunido válidamente previa convocatoria, dicta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Para honrar de manera póstuma la memorial del Ing. Álvaro Nadal Pastor, por sus contribuciones al sector de las telecomunicaciones de la República Dominicana.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL), HA DECIDIDO LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO: Que la República Dominicana ha tenido un gran desarrollo tecnológico en los servicios de telecomunicaciones así como en la sociedad de la información, debido en gran medida a técnicos que han aportado sus conocimientos y esfuerzos para lograr la innovación y el avance en este sector;

CONSIDERANDO: Que el **INDOTEL** desde su creación como órgano regulador de las telecomunicaciones en nuestro país, ha contado con técnicos expertos que han acompañado y dado seguimiento en el área de los avances tecnológicos, estructuración de proyectos de innovación e inclusión a las TIC, como es el caso del fenecido Ing. Álvaro Nadal Pastor;

CONSIDERANDO: Que el Ing. Nadal Pastor obtuvo el título de Ingeniero Eléctrico y luego realizó estudios de maestría en Ingeniería Electrónica, ambos en la Universidad de Puerto Rico, recinto Mayagüez, desarrollando su carrera en el ámbito de las telecomunicaciones y tecnologías de la información en nuestro país;

CONSIDERANDO: Que en el haber profesional fue pionero de las tecnologías que se implementaron en nuestro país, igualmente, se reconoce su labor como Vicepresidente de la empresa All America Cable & Radio Dominican Republic (AACR), cuando la misma ofreció el primer servicio de Internet en el país; asimismo participó en la organización y negociaciones para el Cable Submarino TCS-1 (Primer Cable de Fibra Óptica en la Región del Caribe), y fue parte del equipo de trabajo y negociador que planificó la primera estación terrena de comunicaciones vía satélite del tipo IDR del Sistema INTELSAT para comunicaciones de datos de alta velocidad de la Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A.;

CONSIDERANDO: Que se destaca su participación activa y aportes realizados en las discusiones sostenidas respecto a la redacción y posterior puesta en vigencia de la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98; así como la labor realizada como fundador, presidente y miembro de la Sociedad de Profesionales de las Telecomunicaciones de la República Dominicana (PRODETEL);

CONSIDERANDO: Que este órgano regulador siempre tuvo en el Ing. Nadal Pastor un gran colaborador en el desarrollo de proyectos relacionados con las tecnologías de la información y comunicación, de los cuales destacamos los siguientes:

- *Conceptualización del proyecto para la capilaridad digital en la República Dominicana y un plan de acción para su desarrollo por el Indotel;*
- *Participación en el desarrollo de estrategias para desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones, (TIC) y la inserción de la República Dominicana en la sociedad de información como consultor de la Presidencia del Indotel; y,*
- *Desarrollo de la estrategia inicial de los Centros Tecnológicos Comunitarios del Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana bajo los auspicios de Indotel.*

CONSIDERANDO: Que resulta imprescindible indicar su labor como creador del Network Access Point (NAP) del Caribe, la cual incluye las siguientes actuaciones y trabajos:

- *Coordinación y negociaciones con el Gobierno Dominicano para la instalación del NAP del Caribe en Santo Domingo;*
- *Negociaciones con la empresa Terremark Worldwide para la suscripción de un Acuerdo de Operaciones entre el NAP de las Américas en Miami, FL y el NAP del Caribe en Santo Domingo;*
- *Desarrollo del Plan de Negocios de la Fase 1 del NAP del Caribe en Santo Domingo;*
- *Puesta en funcionamiento de la Fase 1 del NAP del Caribe como primer Data Center y centro de conectividad de alta seguridad en la Región del Caribe;*
- *Desarrollo de la ingeniería y supervisión de instalación de facilidades del NAP del Caribe en Santo Domingo;*
- *Planificación, negociaciones e instalación de un enlace óptico, con redundancia de 300 Mbps entre el NAP del Caribe y el NAP de las Américas en Miami;*
- *Participante en las negociaciones para la extensión del Cable Submarino ARCOS I hasta el NAP del Caribe;*
- *Planificación y negociaciones para propiciar la presencia de las 9 principales empresas de telecomunicaciones de República Dominicana en el NAP del Caribe; y,*
- *Desarrollo de la Ingeniería y elaboración de planes de negocios para la expansión del NAP del Caribe en Santo Domingo.*

CONSIDERANDO: Que en lo que concierne a la incursión de la República Dominicana en la sociedad de la información, el Ing. Álvaro Nadal Pastor jugó un papel determinante en la estrategia nacional para la sociedad de la información, siendo el principal autor del Libro de Túnez presentado por el **INDOTEL** en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información celebrada en Túnez y

manteniéndose como miembro y consultor de la Comisión Nacional para la Sociedad de la Información y Conocimiento (CNSIC);

CONSIDERANDO: Que por su destacada trayectoria en el campo de investigación, su estudio realizado acerca de los Movimientos de la Ionosfera sobre la República Dominicana, le significó el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología Arturo Guzmán Boom en el 1989;

CONSIDERANDO: Que el **INDOTEL** tiene como dependencia al Centro Cultural de las Telecomunicaciones (CCT), el cual guarda estrecha relación con los objetivos y propósitos del órgano regulador; que el Centro Cultural de las Telecomunicaciones (CCT) constituye un espacio tecnológico y cultural que presenta la historia, evolución y futuro de las telecomunicaciones en nuestro país, convirtiéndose en un tributo a cada uno de los que han contribuido al desarrollo de la tecnología en nuestro país;

CONSIDERANDO: Que este Consejo Directivo ha decidido rendir homenaje póstumo al Ing. Álvaro Nadal Pastor, de manera que quede su impronta por siempre resaltada en el sector de las telecomunicaciones, y para ello considera propicio que se le designe con su nombre al Centro Cultural de las Telecomunicaciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (INDOTEL), EN EJERCICIO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS,**

RESUELVE:

PRIMERO: OTORGAR reconocimiento póstumo al Ing. Álvaro Nadal Pastor por su trayectoria profesional y académica en el desarrollo de las telecomunicaciones y tecnologías de la información en la República Dominicana, **CONCEDIENDO** el nombre al Centro Cultural de las Telecomunicaciones de “**Centro Cultural de las Telecomunicaciones Ing. Álvaro Nadal Pastor**”.

SEGUNDO: AUTORIZAR al Director Ejecutivo a realizar todas las diligencias pertinentes para que en lo adelante el Centro Cultural de las Telecomunicaciones sea conocido como “**Centro Cultural de las Telecomunicaciones, Ing. Álvaro Nadal Pastor**”.

TERCERO: ORDENAR la publicación de la presente resolución en la página Web que mantiene el **INDOTEL** en la red de Internet, así como en el Boletín Oficial de esta institución.

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (**INDOTEL**), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil quince (2015).

Firmados:

Gedeón Santos
Presidente del Consejo Directivo
/...firmas al dorso.../

Nelson Toca
En representación del Ministro de Economía,
Planificación y Desarrollo
Miembro Ex Oficio del Consejo Directivo

Nelson Guillén
Miembro del Consejo Directivo

Juan Antonio Delgado
Miembro del Consejo Directivo

Alberty Canela
Director Ejecutivo
Secretario del Consejo Directivo